



CRONICA

INFORMACION SOBRE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GRAN BRETAÑA

35.08(42)

1. La Filosofía del nuevo Civil Service College

(Del número 7 de *Training and Education News*, publicado por la *Management Personnel (Training)*, División del Departamento del Servicio Civil.)

Según unas manifestaciones realizadas por Mr. Eugene Grebenik, Director del nuevo Colegio, los planes del mismo incluían el estudio de las siguientes áreas de interés general.

1. MAQUINARIA DEL GOBIERNO

Muchos jóvenes funcionarios desconocían el sistema de trabajo de la Administración Central; las vías de

la integración de unos ministerios con otros; las relaciones de los Ministros con los funcionarios y la responsabilidad de los funcionarios frente a los políticos.

2. ECONOMÍA

Los funcionarios están destinados a ocuparse de la asignación de recursos escasos a finalidades alternativas; a tomar decisiones sobre fijación de criterios prioritarios en asuntos tales como hospitales, escuelas, prisiones, medicamentos, viviendas, educación, etc. Unos ciertos conocimientos de economía en materia de asignación de recursos y una apreciación del concepto de coste de oportunidad son por tanto conve-

nientes para todos los funcionarios que hayan de ocupar puestos de responsabilidad.

3. TÉCNICAS CUANTITATIVAS

La capacidad de pensar en términos de técnicas cuantitativas se está haciendo cada vez más importante. No se trata de fabricar expertos, sino de analizar la decisión desde la perspectiva de los métodos cuantitativos. En otras palabras: no se pretende convertir a todos los funcionarios en estadistas, economistas o programadores, sino de darles información suficiente para que puedan valorar las técnicas cuantitativas existentes y entender de qué forma se podrían aplicar a la resolución de problemas concretos.

4. RELACIONES PÚBLICAS

Era ésta una disciplina un tanto olvidada. Hace falta recordar a los funcionarios que son servidores del público y que es preciso hacerse cargo de los sentimientos de éste. Ya estén en servicios centrales o en oficinas locales, han de estar tratando con gente que tiene diversas expectativas con relación a la Administración: puestos de trabajo, salarios, transportes, viviendas, educación, salud o prisiones. Es necesario estimular un mayor conocimiento y una mayor comprensión de la estructura social general, la política social y las condiciones sociales en el país. Hay aquí, por consiguiente, una relación de temas que los funcionarios deben conocer, aunque no necesariamente al mismo nivel.

Con relación a la política general de la institución, y en especial la

relativa a la formación, la postura del señor Grebenik es la siguiente:

— El Colegio debe ayudar a desarrollar un Servicio Civil más capaz, insistiendo para ello en unas tareas formativas orientadas específicamente al género de trabajo que se espera lleven a cabo los funcionarios, sin perder de vista un recto entendimiento de las condiciones estructurales y de todo orden en que trabajan los funcionarios.

— El objetivo de la política de formación no es el de enseñar a los Departamentos a llevar sus asuntos, sino impartir conocimientos y someter a valoración los métodos, técnicas y aptitudes que puedan ser aplicables en más de un Departamento. No debe pensarse en el Colegio como una universidad divorciada del Servicio considerado como un todo, de aquí que se dé gran importancia al mantenimiento de relaciones con los Departamentos, estableciendo para ello vínculos con los servicios de personal y adiestramiento.

— Las extraordinarias dimensiones de la demanda de formación existente demuestran que el Colegio no podrá hacerle frente totalmente en un futuro previsible. Por ello la tarea de formación deberá continuarse en los Departamentos, que conocen mejor las cambiantes y específicas necesidades que tienen para ellos mayor interés. El papel del Colegio con respecto a esta actividad consistirá en formar instructores en el empleo y la evaluación de las modernas técnicas del *Management*. Hay aquí un problema de coordinación, pero jamás de competencia.

— Está en estudio por parte de las universidades la eventual celebración de cursos especiales para funciona-

rios destinados a la expedición de títulos o diplomas en materia de Administración Pública y *Management*. Tal actividad no había sido contemplada siquiera por el Colegio que, en base al carácter especial y reducido en el tiempo de sus cursos, no está en condiciones de examinar a los estudiantes sobre el tema o a prepararles para obtener una cualificación profesional reconocida.

— En lo que hace al personal del Colegio, existe la intención de nutrirlo con funcionarios en régimen de dedicación completa y profesores universitarios en dedicación parcial. Los universitarios serán responsables de proyectos de investigación a realizar en departamentos concretos. Para ello se estimulará la cooperación con los departamentos operativos del Servicio Civil con vistas a lograr un deseable equilibrio entre la teoría académica y la práctica de determinadas técnicas.

— Existe el propósito de publicar los resultados de las investigaciones realizadas en el Colegio salvo en aquellos casos en que existieran razones de peso para no hacerlo.

En conclusión, Mr. Grebenik insistió mucho en la necesidad de estrechar la cooperación entre el Colegio y los Departamentos. Hay una gran parte de la tarea de adiestramiento que tendrán que hacer los mismos ministerios y es básico que esta labor no se considere un mal remedio para los casos en los que el Colegio no puede responsabilizarse. Las exigencias de los Departamentos llegarán al Colegio y sería necesario continuar las consultas para garantizar el que cada cual llevara a cabo aquel género de enseñanzas para el que estuviera más capacitado y que con

ello los recursos se emplearan con vistas a su mayor rentabilidad.

2. La política de personal del Gobierno conservador

(Del *Daily Telegraph*, 16 de enero de 1971.)

A pesar de la voluntad del Gobierno conservador de reducir el tamaño del servicio civil, la Función pública ha seguido creciendo en la Gran Bretaña. Ni la supresión de la Land Commission, con cerca de 310 puestos de trabajo, se ha revelado suficiente.

Más concretamente, desde el acceso al poder de los conservadores el número de funcionarios ha aumentado en más de 4.000 y totaliza actualmente, si se incluye el personal industrial, más de 750.000 personas. Sin embargo, el Gobierno ha puesto de relieve que el aumento ha sido, a partir de julio, muy limitado y que los laboristas tenían previsto un crecimiento de 9.000 nuevos puestos.

A la hora de detallar el aumento se hace notar:

— Que no es fácil cambiar de la noche al día el signo ascendente del fenómeno.

— Que la reorganización prevista en el Libro Blanco sobre la administración, traerá consigo una clara tendencia a la disminución.

— Que los Ministerios de Rentas Interiores, Defensa, y Ahorros Nacionales han sido los que han ingresado mayor número de nuevos funcionarios.

Otra cuestión que saca a la luz el *Daily Telegraph* está ligada a las

instalaciones de la Administración Pública en el gran Londres. Parece que, de momento, el deseo del Gobierno Heath de alejar del centro de la ciudad a algunos servicios administrativos no tendrá fácil cumplimiento. Por el contrario, la cantidad que el Gobierno paga por alquileres en esa zona, va a pasar pronto de 28 a 32 millones de libras. Con ello cerca de 86.000 funcionarios cumplirán sus tareas en ese sector, lo que supone un aumento de 16.000 en los últimos siete años.

Por último se hace referencia a que un reciente folleto publicado por el Departamento del Servicio Civil advierte a los futuros funcionarios que «deben estar dispuestos a trabajar hasta el límite de su capacidad y a veces incluso más»; menos mal que para compensar esta afirmación se dice más adelante que los nuevos funcionarios—sólo entrarían los realmente capacitados—gozarán de extensas posibilidades de promoción y podrán vivir sin pensar en la corrida de escalafón como único ascenso hacia la cumbre.

3. Drásticas reducciones de personal en el Ministerio de Agricultura

(*The Guardian*, 19 de enero de 1971.)

A raíz del desarrollo de unos análisis coste-eficacia, el Ministro de Agricultura señor Prior, ha anunciado un proyecto que, a lo largo de

tres años, reducirá el personal entre el 5 y 10 por 100 (de 750 a 1.500 funcionarios), abarcará 15 millones de libras al año en 1974 y traerá consigo la desaparición de cientos de comités consultivos.

El proyecto que hará posible todas estas reducciones se apoya en la supresión de una serie de servicios gratuitos que corrian a cargo del Ministerio y en la cancelación de un número muy considerable de subvenciones. Se trata de pasar, dijo el Ministro, de un sistema paternalista a otro fundado en la «auto-ayuda y la auto-confianza», y en línea con toda la filosofía del Gobierno Heath, apunte a la transferencia al sector privado de determinadas actividades que hasta la fecha había consumido la Administración Pública.

El anuncio de las decisiones del Ministro Prior ha producido gran desazón entre los sectores implicados. La Unión Nacional de Granjeros ha puesto de manifiesto que las medidas impondrán cargos adicionales a granjeros y cultivadores. El Secretario general de la Asociación de Servicios Públicos y Civiles ha apuntado que se trata de restricciones deplorables, resultado de haber seguido un erróneo asesoramiento. Por último, la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas entiende que estas realidades, en su afán de seguir los criterios liberales de la filosofía conservadora, desconocen las realidades de la agricultura moderna y de la comunidad rural.